

Por homicidio frustrado y disparos: el Gobierno presenta querrela tras ataque contra helicóptero

INCENDIOS. Delegación Presidencial decidió no invocar Ley Antiterrorista en el caso de la aeronave atacada en Collipulli. Fue el segundo hecho violento, junto a la quema de maquinaria en Angol. En materia de incendios, aún hay siete en combate, 17 viviendas quemadas y 31 damnificados.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

Por homicidio frustrado, disparos y por atentar "contra la oportunidad del combate de los incendios", fue presentada por parte de la Delegación Presidencial, una querrela criminal contra quienes resulten responsables del ataque que sufrió un helicóptero contratado por Senapred para el combate de la emergencia forestal.

Según fue informado, el hecho se produjo en horas de la tarde del pasado viernes en el sector rural de Curaco, comuna de Collipulli, en los momentos que los tripulantes de la aeronave realizaban maniobras para recolectar agua, siendo víctimas del disparo de perdigones que ocasionaron diversas abolladuras en el exterior del helicóptero, sin dejar personas lesionadas.

En tal sentido, el general de Carabineros Cristian Mansilla, jefe (s) de la Zona Araucanía, indicó que "el helicóptero recibió impactos balísticos múltiples; el fuselaje presenta cuatro impactos. La investigación la está haciendo el OS-9 y Labocar conforme a instrucciones del Ministerio Público, lo que está avanzan-

17 casas

quemadas y 31 damnificados es hasta ahora el balance de los incendios forestales, existiendo siete aún en combate en la Región.

do", dijo, insistiendo en que hay que esperar el avance de la investigación.

El general Mansilla reconoció que el lugar del ataque "es una zona compleja, donde hemos tenido ataques a nuestros Carabineros y atentados en diferentes ocasiones, no obstante ello, efectuamos las indagatorias desde ese mismo día, las que están en curso todavía", afirmó.

VIOLENCIA RURAL

En tanto, el delegado presidencial de La Araucanía, Eduardo Abdala, dijo que durante la semana pasada ocurrieron dos hechos graves asociados a violencia rural. "Uno corresponde a la quema de maquinaria en la comuna de Angol y el segundo es la situación por todos conocida del disparo que afectó al helicóptero", comentó.

Sobre la posibilidad de invocar la Ley Antiterrorista en el caso del helicóptero, Abdala dijo que por ahora, "con la investiga-



CARABINEROS ESTÁ DESARROLLANDO LAS INVESTIGACIONES, CONFORME A LAS INSTRUCCIONES ENTREGADAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO.

ción que está todavía incipiente, estamos en la línea de hacer una presentación de una querrela, más bien en la habitualidad de la tipología con la que nosotros presentamos, para verificar la posibilidad, una vez que contemos con más antecedentes, de hacer una modificación de la misma para generar las condiciones de algún otro procedimiento penal", argumentó.

SIETE INCENDIOS

Sobre la situación de los incendios, Conaf informó que en la Re-

gión se mantienen siete incendios en combate y dos focos activos, afectando principalmente a las comunas de Galvarino, Pitrufquén y Ercilla.

A la vez, el director regional de Senapred, Alejandro Pliscoff, informó que hasta la fecha hay que lamentar la pérdida de 17 viviendas y 31 damnificados. "Un promedio de 5 días está demorando la llegada de viviendas básicas para poder apoyar a las personas damnificadas. Hemos sido bastante eficientes en traer la ayuda que la gente requiere", dijo. ☞



EL ATAQUE AL HELICÓPTERO CONTRATADO POR SENAPRED OCURRIÓ EN HORAS DE LA TARDE DEL VIERNES, EN EL SECTOR RURAL DE CURACO, COLLIPULLI.

Toque de queda se mantiene aún en las